

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, diez de diciembre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRIGUEZ y LAGOS.

No asisten los Ministros señores Carreño y Silva por estar, ambos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO